

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XII }

La Paz, jueves 6 de abril de 1911

{ N.º 3,161

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, ABRIL 6 DE 1911

De regreso

El día de mañana emprende viaje de regreso a la capital de Venezuela, el Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de aquella Nación, Excmo. señor José L. Andara, cuya permanencia en el seno de nuestra sociedad, ha sido muy celebrada, conocidas como son las simpatías que profesa el pueblo boliviano, a la patria de sus Libertadores Bolívar y Sucre.

El Gobierno de nuestra Nación, interpretando los sentimientos de confraternidad de la familia boliviana hacia las Repúblicas de Venezuela, Colombia y el Ecuador, y correspondiendo a la designación que la primera de estas Naciones hiciera, encomendando una delicada misión, al eminente hombre público venezolano, Excmo. señor José L. Andara, ha investido del alto cargo de Ministro Plenipotenciario ante dicha República y las demás que forman un simpático conjunto en la América Meridional, al doctor Alberto Gutiérrez, uno de los hombres públicos de mayor figuración en la diplomacia boliviana.

En poco tiempo más concurrirá al Congreso Boliviano próximo a reunirse en Caracas, una delegación compuesta de distinguidas personalidades del país. Será esa delegación, la que, secundando la misión del doctor Gutiérrez, lleve los sentimientos afectuosos del pueblo boliviano, a ese núcleo de representantes de todas las naciones libertadas por Simón Bolívar y Antonio José de Sucre. Y será allí, en ese conjunto de los herederos de aquellos grandes hombres, que se planteen iniciativas provechosas para las naciones representadas, colocando a la sintonía de la fraternidad y de la concordia, ese sublimado ideal que acariciara el genio de Caracas, después de romper con su espada las cadenas de nuestra esclavitud.

Estos son los anhelos patrióticos del pueblo boliviano, que, al despedir de su suelo al digno representante de la nación hermana—Venezuela, se permite expresar por intermedio de la prensa.

Que el Excmo. señor José L. Andara y su gentil esposa, lleven el cariñoso recuerdo de esta Patria, juntamente con los fervientes votos que formulamos por su prosperidad.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Gairalton

PERU.—CONFERENCIA ENTRE LEGUIA Y PARDO.—BANQUETE AL MINISTRO DE VENEZUELA.—EN LA ESCUELA DE AVIACIÓN.—SUCESOR DE BIELOVUCI.—BANQUETE A BIELOVUCI.—DAMAS VESTIDAS CON TRAJE HAREM.—FUERON OVACIONADAS.

Lima, 5.—Ayer celebró una conferencia el Presidente Leguía con el jefe del partido bloquista Juan Pardo; se rumoraba que dicha conferencia haya versado sobre la política interna del país, tratándose de conjurar la crisis creada por la impermanencia de los bloquistas.—Ayer se llevó a cabo el suntuoso banquete ofrecido por el cuerpo diplomático residente en esta capital al Excmo. Ministro de Venezuela, señor Dama. Asistieron altas personalidades científicas y políticas; brindó bastante por la prosperidad de cada uno de los países representados en aquel ac-

—Con motivo del pronto viaje de Bielovucci a la capital francesa, quedará en lugar suyo, como director de la escuela de aviación nacional, el conocido aviador Chaytrey.

—Distinguida juventud de esta capital ofrecerá el viernes un banquete en homenaje de Bielovucci, que partirá el martes de la próxima semana. Es indescribible el entusiasmo que anima a los jóvenes, para ofrecer esa fiesta al célebre aviador.

Por su parte, la escuela de aviación le prepara igual manifestación a su director.

—En los paseos del domingo último se presentaron numerosas damas vestidas con el traje harem, las cuales fueron muy ovacionadas por el público, causando buena impresión el nuevo vestido.

—Se espera para mañana al ministro yankee Havern.

ITALIA.—EL NUEVO MINISTERIO.—SOLEME POSERÓN.—Roma, 5.—El nuevo personal del ministerio se halla compuesto del siguiente modo: del interior: Gualiti; de Relaciones Exteriores: Rattazzi; de Marina: Almirante Onardo Catto; de Guerra: General Spengardi; de Agricultura: Boscolatti; de Finanzas Pozz; de Trabajo: Sacchi; de Justicia: Fenocharo; de Correos: Carisino.

En los primeros días de la semana próxima se posesionará con toda solemnidad el personal de este nuevo gabinete.

ALEMANIA.—EL AUMENTO DE ARMAMENTOS.

Berlin, 5.—La discusión del proyecto de ley referente al aumento del material bélico de la armada y de la marina, ha sido objeto de largas discusiones en el seno de las cámaras. Los representantes del partido socialista hicieron tenaz resistencia al proyecto de aumento de la partida referente a armamentos.

MÉJICO.—APERTURA DEL CONGRESO.—MENSAJE DE PORFIRIO DÍAZ.—SE TRASLADARÁ A EUROPA.

Méjico, 5.—Con gran solemnidad se efectuó la apertura del congreso nacional. En este acto dió lectura a su mensaje el presidente de la república, general Porfirio Díaz. En dicho mensaje anuncia el jefe del Estado, que en pocos días más estará el país completamente pacificado y que, tan luego de llegar a este resultado, emprenderá viaje a Europa, dejando al vice-presidente de la República en ejercicio del mando supremo.

Los diarios opositores al gobierno del general Díaz, comentan el anuncio oficial de éste, como único medio de evitar que la anarquía ocasione la ruina del país.

PARAGUAY.—MENSAJE DE JARA.—ECONOMÍAS EN LA ADMINISTRACIÓN.

Asunción, 5.—El Dictador Jara presentó a la consideración del Congreso un extenso mensaje, indicando las economías que introducirá durante su administración. Las opiniones emitidas por el dictador Jara han sido bien recibidas por el numeroso público que concurrió a escuchar el anterior mensaje.

ARGENTINA.—LLEGADA DE UN CRUCERO.

Buenos Aires, 5.—Llegó a este puerto el crucero alemán Wondertan. Sus tripulantes han sido objeto de grandes atenciones por parte de los miembros de la armada nacional. Preparanse varios banquetes en honor de esos huéspedes.

CHILE.—LA CANCELLERÍA HACE LA ENTREGA DEL REO FUENTES A LA LEGACIÓN BOLIVIANA.—PETICIÓN DE TÉRMINO DE ESTADOS UNIDOS AL ARBITRO SOBRE EL ASUNTO ALSOP.—SUNTUOSO BANQUETE A PINILLA.—PROPUESTA PARA CONSTRUIR BUQUES DE GUERRA.

Santiago, 5.—La Cancillería ha hecho entrega oficial del

reo peruano Fuentes Villanueva, a la legación boliviana.

—Se sabe que los Estados Unidos han formulado una petición al árbitro Jorge V que concierne en el asunto Alsop, solicitando nuevo término para la presentación de otras pruebas que abonan la justicia de su causa.

—El banquete ofrecido por el Presidente de la República Sr. Barros Luco al Sr. Pinilla, resultó suntuoso. Políticos, diplomáticos y altas personalidades de la banca y del comercio asistieron a honrar la manifestación hecha por el Excmo. Sr. Luco al Ministro Pinilla.

—Mañana se abrirán las propuestas que se hicieron para construir buques de guerra.

ESTADOS UNIDOS.—EN PRO DEL ARBITRAJE.

Washington, 5.—La prensa de esta capital publica extensos artículos editoriales, sosteniendo la conveniencia de celebrar un tratado general de arbitraje con los Estados Británicos, para solucionar pacíficamente todos sus diferendos internacionales.

La Máquina de Coser

I

La desesperación de Paquita llegaba a su colmo. Se le moría su hija sin remedio.

—No has visto, querido lector, no has penetrado en el fondo de una de esas familias que viven al día, y tienen que asirse a la oración del padre nuestro, como al áncora firme de su esperanza?

—No has reparado nunca en el milagro que obra la Providencia con ellas, milagro que por la naturalidad misma con que se efectúa pasa desapercibida aun para los mismos que lo están gozando?

Esa filigrana de la bondad divina, a cuyo vista amorosa no escapa ni el más leve suspiro de un alma atribulada ni la oración del más arrinconado ser que le invoca, es la que va a desarrollarse a tu vista, para que no pierdas los ánimos si eres pobre y para que ayudes a esa misma providencia divina si estás nadando en riquezas y bienes de fortuna.

Paquita era una pobre costurera que vivía del trabajo de sus manos en un patio de los más apartados arrabales de Santiago de Chile.

La humilde y laboriosa modista tenía una hijita pequeña que era cuando tú la vas a conocer, toda la causa de su pena. El angel de Dios, deseando irse al cielo, agitaba su rubia cabecita hundida en la blanca almohada y que salía por entre las blanquitas sábanas como si fuera una pequeña rosa que caía al azar sobre un campo de nieve.

Los médicos tienen unas ocurrencias! (Pues no le había dejado sobre la mesita al marchar una receta que costaba un peso, cincuenta centavos?)

Y dónde encontraba Paquita tanta plata si los últimos centavos que había en casa se escaparon, los picares, por la mañana para volver convertidos en una jarrita de leche para la enferma?

Y era preciso comprar aquella medicina a todo trance, porque el médico había dicho desde la puerta. Si antes de las once no le ha dado esa medicina que le dejó en la receta, no respondiendo de la vida de su hija.

Por eso Paquita miró al rededor por todas las paredes y rincones de su estrecho aposento, buscando plata que flotase del cielo o alguna varita de las siete virtudes que convirtiese en pesos oro todos los muebles, pero en aquella estancia, no llovían más que lágrimas y no había más varita mágica que la resignación cristiana que convierte en oro fino del cielo todos los sufrimientos de las

almas que sufren con paciencia.

De pronto sus ojos tropezaron con un objeto, la mina que les daba el pan de cada día.

Vació unos instantes, tomó resolución extrema, agarró convulsa la máquina de coser, la cubrió con su manto, besó la frente palida y sudorosa de su hija y se lanzó a la calle, camino de una casa de empeño.

La niña convalecía con lentitud. Las garras de la muerte no pudieron hacer presa segura en aquella carita formada de seda y de pétalos de nardo, pero dejaron en su cuerpo huellas horribles.

Las convalecencias suelen costar más caras que las enfermedades, y los cuidados de la hija enfermita eran la continua pesadilla de la pobre madre. ¿Cómo satisfacer a las damas que le encargaban costuras? ¿A mano? Imposible dar abasto, aunque sus manos eran dos primores. ¡La máquina! ¡La máquina de coser! Aquella maquina que estaba ociosa y cubierta de afrentoso polvo en un rincón de la casa de empeño, era la salvación de la casa! Pero entre ella y la máquina había un abismo insondable; unas letras negras, más negras que su pena, escritas en un papel blanco, más blanco que la frente de su hija y aquellas letras negras escritas sobre aquel papel blanco, le estaban diciendo continuamente con una sonrisa sarcástica, usura: Dame cinco pesos y te daré el talismán de tu fortuna.

Así pasaron los meses y se acercó el tiempo que vencía el plazo del préstamo y Paquita no quiso ya ni pensar siquiera en su maquina de coser.

Pero aquellas noches pasadas de claro en claro cosiendo a la desesperada no bastaban a darle un pedazo de pan; la miseria más desoladora llamaba a sus puertas y las del hospital eran las únicas que se abrían a su imaginación espantada, como el único sueño negro, oscuro, de su porvenir.

Tres días llevaba ya la paqueta de empeño, descansando a los pies de una imagen de la Virgen del Carmen y cinco faltaban para que el plazo feneciese y con él la esperanza de recobrar el rico tesoro.

Paquita había pasado la noche cosiendo a mano; al rayar el alba dejó a su hija durmiendo, besó la imagen de la Virgen, miró la fatídica paqueta y tocándose el manto se fué a la iglesia a pedir al señor que remediasse su desgracia; a decirle que el día anterior apenas había comido y que el día presente no le daba esperanzas, ni el apenas del pasado.

Al salir de la iglesia se encontró con su amiga Lucía.

—Oye, Paquita, le dijo con alegre semblante.—Supongo que habrás desempañado aquella máquina de coser.

—Pues, lo supones mal, hija mía, porque si Dios no hace un milagro.....

—Vamos! ¿No sabes lo que pasa? ¿No sabes que hay un señor boliviano que va por todo Santiago desempeñando máquinas?

—Pero tú estás loca, Lucía? ¿Tan verdad como lo oyes. A Paquita le dió un vuelco el corazón, y hasta soñó con que tal vez fuera verdad tanta belleza, pero la noticia era demasiado gorda para tragársela a bulto. Y sin embargo Lucía no le engañaba. Aquella ilusión se trocó bien pronto en realidad cuando su amiga le mostró el número de "La Unión" que decía: "El Excmo. señor Vice presidente de la vecina República de Bolivia, doctor Macario Pinilla acaba de mostrar su amor a nuestra patria y al propio tiempo la nobleza de su corazón. Para festejar el centenario de nuestra independencia acaba de entregar en manos de la señora Vi-

cepresidenta la cantidad de cincuenta mil pesos oro para que se empleen en obras de beneficencia a voluntad de dicha dama. Esta, dando pruebas de su tino esquisito y de su mucha caridad con los pobres, destina dicha cantidad a desempeñar las máquinas de coser que las costureras pobres tengan en las casas de Préstamo de Santiago."

Paquita no quiso leer más. Corrió a su casa, besó mil veces los pies de la bendita imagen de la Virgen, tomó la paqueta y se lanzó a recorrer los pasos necesarios para recuperar su tesoro, mientras iba diciéndose a sí misma.

—Benditos sean todos los bolivianos y bolivianas de generoso corazón! Dios le dé a ese Vicepresidente todo lo que le pida y después la gloria! ¡Ya sabía yo que en esa amiga República abundan las almas bondadosas!

Y al día siguiente, la máquina de coser entraba en casa de Paquita con la solemnidad con que entra un obispo en su diócesis después de la visita apostólica.

—Cuántas Paquitas hubieron aquellos días en Santiago? Muchos centenares, se contaron; y todos esos centenares, de corazones y de labios elevados hoy centenares de plegarias y de agradecidas ruegos al cielo mientras las máquinas giran con rapidez vertiginosa, y esas plegarias caen después en tono de bendiciones del cielo sobre la hermana República de Bolivia y sobre el hogar del que supo llevar el pan y la alegría a tantos y necesitados hogares.

—Qué ingeniosa y que desinteresada es la caridad cristiana!

El Periodista

Es estrella refulgente en el cielo siempre tempestuoso del mar humano, que ondea sin cesar.

Es el soldado legendario que salió armado de las espumas del gran océano, para luchar por la vida de los hombres como por la vida de los pueblos.

Recoge su inspiración y sus ideas en el azul del infinito, las hace brotar en el caliz de las flores, y algunas veces las hace rugir también por la boca de los cañones y las metrallas.

Bravo soldado, que se encuentra en todos los combates del pensamiento y la acción, sale victorioso o sucumbe, heróicamente como un semi-dios olímpico.

Mientras que, muchas veces, tal vez generalmente, su pobre tumba abandonada y al olvido, solo recibe el vendaval de los que aventan hasta su polvo.

—Valiente general, que dirige los destinos de los pueblos y del mundo, sueña o delira, rugir o se calma, llora o se entenece, siguiendo las palpitaciones de la vida humana y de las grandes ideas.

Es el poderoso cerebro que piensa, que medita, que combina, que indica reformas, que inicia y levanta los grandes monumentos eternos, mediante la floración de los diarios, que se deslizan en el palacio del millonario como en el tugurio del desheredado de la fortuna.

Es el poderoso corazón que palpita ante las emociones que siente la gran masa humana, en la lucha diaria por la vida, que algunas veces estruja el pecho tembloroso, que rie a carcajadas y se revuelca en los charcos de sangre que aun human ante la luz del sol.

Centinela avanzado en los combates arduos y sangrientos del pensamiento, lucha y batalla, teniendo siempre ante su mirada de visionario, el progreso universal, la marcha humana hacia la cumbre de la gloria.

Entre tanto, el periodista, a- y especial.

gonizante, moribundo, de valiente, de héroe, convertido en girón de bandera, tal vez al silbido y al rugir de las muchedumbres ingratas, nuevo Cristo de la época contemporánea, sabe el calvario para ser crucificado!

La corona que cubre su pálida frente, que de lejos semeja de laureles, no es sino de espigas, que le sangran, mientras que, muchos magnetizados con sus grandezas y sus triunfos, la creen aún con irradiaciones celestiales.

El verdadero periodista es un apostol, noble soldado en los campos de batalla, general inspirado en las grandiosas visiones del porvenir, sube hacia el cielo, hacia la región azul.

En su altiva dignidad, en su honor sin mancha, en medio a las lides que libra contra todas las tiranías y despotismos, no baja al lodo para cubrirlos, sino pide rayos a la luz y a las tempestades, para marcar la callosa frente de los reprobos y de los malditos.

Enemigo irreconciliable de todas las tiranías y despotismos, ya bajen de los tronos o ya suban del rebaño humano, ruga contra ellos como el león de las selvas, y su poderosa y soberbia voz, se escucha lejana y repercute en el mundo, mientras deja siempre en la oscura faz de los tiranos la señal eterna de la maldición.....!

Pero existen también bajo el pedestal de estos apóstoles de la humanidad y del deber, de estos nobles visionarios, de estos mártires ignorados, los crótoles del periodismo que se arrastran en el cieno, que se revuelcan en el fango, y estos son los hijos de Paquino.

Los malvados de la prensa, los calumniadores, los que dejan siempre una mancha sombría donde posan su pluma, son las almas de fango, pobres almas que tienen en su frente maldita una corona de cieno.....!

Los pasquinistas matan la honra, algunas veces matan la vida misma de los individuos y hasta de los pueblos; lanzan su silvido de encrucijada; tiran la piedra y ocultan la mano; verdaderos bandoleros solo manejan el puñal del asesino.....!

Hijos del crimen, tienen el alma saturada de cieno y fango, por eso se arrastran y se revuelcan en el lodo, cuyas gotas putrefactas llegan algunas veces a manchar la blancura de las hojas volantes.

El verdadero periodista es un apostol y un visionario, el otro no es sino un criminal, hijo de Paquin.

El verdadero periodista sube hacia el cielo, hacia el templo de la gloria, mientras los malvados de la prensa, se lanzan al pudridero, hacen su alma de fango.

Vengan, pues, coronas de laureles, de rosas y mirtos, para los apóstoles y visionarios.

Y sobre sus tumbas crezcan al menos las siempre vivas del recuerdo, mientras el céfiro cante sus nombres.....!

Bráulio Pinto.

OFICIAL

Ministerio de Instrucción Pública—Bolivia—La Paz, 13 de Febrero de 1911.

Al señor Rector del Distrito Universitario de.....

Señor: El artículo 10 del Reglamento de Exámenes, concordante con el Supremo Decreto de 20 de Agosto de 1909, prescribe el uso de libretas escolares con carácter general, esto es, sin limitar la obligación a un grado determinado de la enseñanza.

Sin embargo, en la práctica parece que sólo se han usado de tales libretas en las escuelas modelos de instrucción primaria y en los colegios de secundaria, no haciéndose igual cosa en instrucción facultativa

Han creído tal vez que es este un recargo inútil, quienes no están enterados de la necesidad pedagógica de sustituir los exámenes públicos y aparatosos que se realizan actualmente en las universidades, con otros medios de prueba más eficaces.

Conviene, por lo mismo, insistir en el cumplimiento de esta obligación, recomendándola especialmente para las facultades, a cuyo efecto se servirá usted tener en cuenta las siguientes instrucciones:

Para poner la nota a que se refiere el artículo 10 del citado Reglamento, los profesores exigirán a los alumnos que hagan diariamente el resumen de las lecciones que reciben, los que serán presentados al fin de cada semana a sus profesores respectivos, quienes, previo un examen oral sobre dichos resúmenes, a los alumnos que estimen conveniente o sobre los que no han realizado personalmente su labor, anotarán en las libretas el grado de aprovechamiento, con las cifras 1, 2, 3, 4 y 5, según que sea pésimo, malo, regular, bueno o honorífico.

Mensualmente pasarán los profesores estos resúmenes al director o en su defecto al decano del establecimiento, con un informe escrito en el que constarán los resultados semanales de las libretas y, además, las tesis que hayan sido objeto de las lecciones.

Si por motivos injustificados los alumnos dejaren de presentar los resúmenes a que se refiere esta circular, no podrán obtener en sus libretas notas buenas o honoríficas. A los reincidentes no se les presentará a exámenes.

Esta medida responde a la necesidad de hacer trabajar a los alumnos fuera de las horas de clases, con gran provecho para ellos, porque de esa manera estarán obligados a razonar, a cultivar su criterio y su atención y finalmente les procurará un medio de gravar en la memoria los conocimientos adquiridos.

Los profesores, por su parte, tendrán mayor trabajo; pero es necesario exigirlos en nombre del progreso de la educación nacional.

No será demás advertir que estos resúmenes están previstos por el último inciso del artículo 28 del Supremo Decreto de 28 de Diciembre de 1908, no haciéndose otra cosa, en esta ocasión, que darle fuerza.

Esperando el estricto cumplimiento de estas instrucciones quedo de usted

Atento Servidor.
Mannuel B. Mariaca.
Es conforme:
José M. Suárez h.
Subsecretario de Instrucción Pública.

COMUNICADOS

Manifiesto a mis mandantes

Patricio Mamani, como Apoderado General de las Parcialidades de Areata, y Sulcavi, sitas en el Cantón Ayoayo, Provincia Sicasica, me creo en la obligación de manifestar, públicamente a mis mandantes, que después de tres años de gestionar ante la Autoridad Política, la sustitución de la contribución territorial que pagábamos por obseción con el impuesto Catastral se ha terminado el juicio satisfactoriamente.—El doctor Tomás Verá Carrasco, que ha patrocinado, nuestra causa, merece de nuestra infeliz raza una eterna gratitud; pues con verdadero interés y conocimiento pleno de nuestro reclamo, nos ha librado del enorme peso de la contribución y hecho sustituir con el impuesto catastral, y de cuyo beneficio hoy disfrutamos. Además, ha hecho que se cumplan todas las leyes que nos favorecen y salvándonos de todas las cargas que las autoridades locales hacían pesar sobre nuestros hombros considerándonos comunarios.—Las propiedades Areata, y Sulcavi, son propiedades compradas por nuestros antepasados, de la Corona de España (por composición) así que se distinguen de las Comunidades exvinculadas por ley de 1871, en que recién se declaró propietario al indio.—Ayer pagaban cada Comunidad de mis mandantes un mil bolivianos por con-

tribución territorial, hoy pagan cada uno 120 Bs. por impuesto catastral, cuanto bien ha alcanzado a nuestro favor nuestro mencionado abogado, y protector de la raza desvalida. He aquí el certificado de la inscripción catastral.—El ciudadano doctor M. Rigoberto Paredes, Juez Rectificador del Catastro Rústico del Departamento de La Paz—Certifica: que a fs. 16 del libro de Resoluciones de la Provincia de Sicasica, aparece el auto siguiente.—Sicasica, abril 1º de 1910.—Vistos la declaración jurada del Apoderado de los indígenas de Areata, Patricio Mamani, especificada en los libros 1º y 2º bajo el N° 1 con referencia a la Propiedad denominada "Areata", sita en el Cantón Ayoayo, de la Provincia de Sicasica, practicaré su inscripción con el valor de bolivianos cuarenta mil, con el impuesto de bolivianos ciento veinte, en conformidad al artículo 2º de la ley de 4 de diciembre de 1901. Tómese razón y expídase el Certificado correspondiente.—Paredes.—Pablo Guillén, secretario.—Así consta del referido libro y foja, al que en caso necesario se remite.—Sicasica, abril 1º de 1911.—Paredes.—Sello.

El ciudadano doctor M. Rigoberto Paredes, Juez Rectificador del Catastro Rústico del Departamento de La Paz—Certifica: que a fs. 17 del libro de Resoluciones de la Provincia de Sicasica, aparece el auto siguiente.—Sicasica, abril 1º de 1911.—Vistos la declaración jurada del apoderado de los indígenas de Sulcavi, Patricio Mamani, especificada en los libros 1º y 2º bajo el N° 2 con referencia a la Propiedad denominada "Sulcavi", sita en el Cantón Ayoayo, de la Provincia de Sicasica, practicaré su inscripción con el valor de bolivianos cuarenta mil, con el impuesto de bolivianos ciento veinte, en conformidad al artículo 2º de la ley de 4 de diciembre de 1901. Tómese razón y expídase el Certificado correspondiente.—Paredes.—Pablo Guillén, secretario.—Así consta del referido libro y foja, al que en caso necesario se remite.—Sicasica, abril 1º de 1911.—Paredes.—Sello.

La Paz, 5 de abril de 1911.
Por el Apoderado General.
Patricio Mamani.
Juan Soto.

AVISOS NUEVOS

CHAMPAÑA! Cordon Rouge

DE
(G. H. MUMM & Cº)
Y BOTELLAS—
HA RECIBIDO:

Almacén
Alex. Guibert
Comercio 15 y 17
y el Grand Hotel Guibert
10 v. 3161

INVITACION RELIGIOSA
Fructuoso Eduardo, esposo y los hijos de la que fué señora:
Francisca U. de Eduardo
(Q. D. D. G.)

ruegan a sus amistades y personas piadosas se sirvan concurrir al quinario y misas que se rezarán en santuario del alma de la extinta, en el templo de la Recoleta desde el día sábado 8 de los corrientes a las 7½ a. m.

Será favor que comprometerá la gratitud de la familia.
La Paz, abril 6 de 1911
3 v. 3161

NICANOR VALCARCEL Y WALTER DE LA QUINTANA — ABOGADOS — (defensores de reos en primera y segunda instancia)

Ofrecen sus servicios profesionales en su bufete de la calle Ayacucho N° 103 (frente a los tribunales) Asuntos administrativos, civiles, criminales y mercantiles. Horas de consulta de 2 a 4 p. m.

Actividad y rápida atención
La Paz, abril 6 de 1911
2 m. A. 6

LAMAS—Se desean comprar de cincuenta a cien llamas; se paga buen precio. Dirigirse calle Indaburo N° 15
8 v. 3161

FABRICA DE CALZADOS — DE FÉLIX EGUINO — Calle Yancocha N° 105
Comunico a mi distinguida clientela, que acabo de recibir de Norte América un hermoso surtido de hormas de última

novedad y material de primera clase.

Tengo constante surtido de calzado fino, cosido a mano y ofrezco a precios sin competencia.

Cremas para limpiar el calzado. Pasadores de seda y tacones de goma, surtido completo.

Las obras se despachan con toda rapidez y esmero.
Casilla 218.

Félix Eguino
1 m. A. 6

A VISO—En la principal estancia de Areata, cantón Ayoayo, provincia de Sicasica, se ha establecido la antigua plaza del Vice cantón Chiarhuqui, donde concurren dominicalmente toda clase de negocios; con tal motivo el apoderado general, Patricio Mamani, se permite invitar a que concurran los comerciantes, a quienes se les proporcionará todas las comodidades, a fin de que llegue a realizarse una feria de transacciones.

La Paz, abril 5 de 1911
8 v. 3161

SOCIEDAD DE PROPIETARIOS de Yungas é Inquisivi

— JUNTA GENERAL —

Se convoca a los señores propietarios a la junta general ordinaria, que debe tener lugar el día lunes 17 del que rige a las 2 p. m., en el local de la oficina de la Sociedad, calle Yancocha N° 154.

La Paz, abril 1º de 1911
El Secretario.

10 v. 3160

REMATO JUDICIAL.—El doctor Manuel Ordóñez López, Juez 3º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por decreto de fecha 3 del presente, ha señalado el día 7 del mismo, las 2 p. m., para el remate de una chacra situada en el Parque Riosinho, bajo la base de su tasación catastral de ciento veinte mil bolivianos (Bs. 120,000) propia de Gustavo González, por ejecución que le sigue el señor Juan Y. Camacho, cobrándole cantidad de pesos.

Los interesados pueden ocurrir el día y hora designado a la oficina del suscrito secretario.

La Paz, abril 4 de 1911
Honorable Taborga B.
3 v. 3160

BANCO DE BOLIVIA Y LONDRES.—Habiéndose extraviado el certificado de depósito a la vista N° 478 de Bs. 2,254.95, hecho el 17 de marzo último, por el señor don J. Aranda a la orden de don J. Andrade, queda sin valor dicho certificado de depósito.

La Paz, abril 4 de 1911
El Sub-Gerente.

A VISO JUDICIAL.—El Dr. A. J. Ulpiano Benavente, Juez 2º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por auto de 18 de marzo se ha señalado el día 6 de abril, las 2 p. m., para el remate de un terreno perteneciente al menor Quintín Cuentas, situado en la Garita de Lima, por la base de un mil sesenta y tres bolivianos veinte centavos (Bs. 1,063.20 etc.), por ejecución que le sigue Francisco Jáuregui a Cecilio Cuentas, curador ad litem del menor Quintín Cuentas sobre cobro de pesos.

Los interesados en dicho remate pueden ocurrir el día y hora señalados a la oficina del suscrito.

La Paz, abril 1º de 1911,
José P. Bilbao L.

MARMOLERIA — Aviso al público en general que en la Marmolería San José, hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta, todas listas y aras para iglesias, también se encarga de trabajar mausoleos pequeños de fácil transporte, de mármoles finísimos de Carrara y Bélgica. Puntualidad como siempre.

Graneros 50, 52 y 54, cerca a la capilla del Buen Pastor.

Abdón Laguna.
3 m. E. 17.

EN ARRIENDO.—Dos muy cómodos departamentos, en altos y bajos, para dos familias acostumbradas a lo confortable. Distribución apropiada de salas, de construcción estilo moderno, cerca del paso de los tranvías, agua propia, etc.

Referencias: en la Nueva Paz, calle Mapiri, N° 77.
15 v. 3156

Venta y compra de propiedades

La Agencia Comercial Saenz Sanjines & Cº, ofrece las siguientes:

EN VENTA: Una extensa casa con todo género de comodidades en la Avenida General Campero.

Una pequeña casa con terrenos en el Valle de Sopocachi.

Una casa quinta, con espacioso jardín y terrenos para sembrado en Miraflores.

Papel para obras, de oficio, de carta, sobres y tarjetas de calidades distintas.

Una pareja de caballos cocheros.

Cal viva, puesta a domicilio.

SE COMPRA Una casa, más o menos céntrica. Una finca de puna o valle.

Bs. 6,000 se necesitan, garantizándose con una hipoteca saneada.

EMPLEOS—Se ofrecen con buenas referencias, tres para escritorio. Uno que posee el inglés, la taquigrafía y contabilidad y uno para sirviente en casa particular u hotel.

Detalles en la Plaza de la Ley

OFICINA DE CONTABILIDAD é IDIOMAS

Calle Colón N° 103 (altos)

Casilla N° 37

Enseña: Contabilidad, Teneduría de Libros, Aritmética, Comercio, Inglés y Alemán.

Enseñanza práctica y rápida. Véase mis certificados.

— CURSOS —

Admito algunos discípulos más en los cursos ya principados a propósito para empleados y comerciantes. Pídanse detalles.

TENEDURÍA DE LIBROS

Enseño prácticamente en 30 lecciones, pagadas en enseñanza una vez terminado el curso.

REFERENCIAS

De importantes casas comerciales, como discípulos que trabajan en libros y de 25 discípulos actualmente estudiando.

Por detalles véase con—

C. Alfred Brandt.

(Puerto Contador.)

1 m. M. 22

A VISO.—Puesto en venta y constantemente, hasta nuevo aviso, se expenderá Snela de Santa Cruz, de superior calidad por mayor y medida, a precios equitativos.

Referencias: en la calle Murillo N° 175 (primer patio) casa del conocido comerciante en lozas y cristalería, don Aljandro Patino.

La Paz, marzo 29 de 1911
15 v. 3158

EMPLEADO.—Se necesita un empleado de mostrador para mercaderías de ultramar.

Inútil presentarse sin tener práctica y recomendaciones.
Calle del Mercado N° 85.
5 v. 3158

INVITACION RELIGIOSA

Victoria Santa Cruz, hermana de la que fué—

Maria Santa Cruz

(Q. D. D. G.)

ruega a sus amistades y personas piadosas y caritativas, se dignen asistir a las misas gregorianas de cabo de año, que se celebran en el templo de la Compañía desde el 2 del presente mes a horas 7 y ½, en el altar de la Virgen.

Será favor que agradecerá eternamente.

6 v. 3158

EN ALQUILER.—Se ofrecen habitaciones amobladas, en la calle Indaburo N° 88.

20 v. 3159

CONFITERIA Y MERMERIA—Colón N° 144, Illimani N°

Se trabaja toda clase de muebles de salón, dormitorio, comedor, engrosados y enchapados, con nogal, roble y palo de rosa; especialidad en contratas de puertas, vidrieras, galerías, etc. Se trabajan planos para construcciones, techos, tijeras, etc. Cuenta con un competente dibujante y maestro de obras y operarios competentes.

Cumplimiento, equidad y solididad.

Compra y venta de muebles.

Francisco Soto Polar

1 m. A. 2.

EN VENTA O EN ALQUILER.—Se ofrece la casa N° calle Campero, que actualmente ocupa el Gerente del Banco Chile y Alemania.

Para tratar, en la casa N° 143 de la calle Murillo.

13 v. 3154.

Empresa minera Monte Blanco

Junta General

Se cita a los señores accionistas de la Empresa Minera Monte Blanco, a la junta general, para el día martes 18 de este mes, en Santiago de Chile, Alameda 2004.

Gregorio Denoso

Presidente.

15 v. 3158

Cerveza Aguila Verde Alemana

Ha llegado Mayor y Menor

Almacén de Alex Guibert y

Hotel Guibert

Calle Comercio 15 y 17,

15 v. 3149

Bar y Confitería "COLO"

—DE—

José V. Penna

Calle Illimani Nos. 17 y 19—Frente a la oficina de Correo

Este acreditado establecimiento tiene un servicio de para familias y cuenta con una bien surtida cantina de legítimos y variados.

Especialidad en pasteles y helados finos de toda clase.

Jueves y domingos Empanadas Salteñas

Se preparan lunches. Servicio esmerado de Chocolate, Café y Leche.

Salones para familias.

Se reciben pedidos para el servicio de pasteles, tortas y dulces especiales.

1 m. M. 1

Alex Guibert

Almacén Calle Comercio 15 y 17

Ha recibido:

Bacalao, primera calidad	Champaña
Queso Patagras	Cofac Frapin
Queso holandés en bolas.	Old Tom Gin
Mantequilla	Whisky
Fideos	Vinos del Rhin
Azúcar	Burdos
Cemento romano	Borgoña
Galletas	Ginger Ale
Tocuyo J. y W. J.	Limonada inglesa
Cocoa	Cerveza Aguila Verde
Caviar	Vichy
Pimienta	Yura
Goma arábica	Kummel
Goma Laca	Amargo Angostura

1 m. M. 23.

Almacén de Viveres

47--Calle Evaristo Valle--49

F. J. Rodríguez del Carpi

Correo

Telefono 227.

Frecuentemente tiene en venta, al por mayor:

Chalona.	Queso, masa superior.
Chuno, varias calidades.	Maíz del Cuzco, varias clases.
Harina de maíz.	Mantequilla "Moro", "Chañachua", etc.
Ají colorado y amarillo	Cacao.
Chancaca	

15 v. 315

Andrés Pérez

SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este tamento y del departamento del Beni, un surtido de maderas en general, recibido directamente de Europa y maderas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y lugares de este departamento y del departamento del Beni.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones para los productores y comerciantes en el artículo.

Agente exclusivo del famoso Whisky de los Sres. Foulds & Cº, Ltd.

3 m. D.

EN ARRIENDO.—Dos cómodos departamentos, uno en la casa calle Pichincha, esquina Indaburo y el otro, calle Chirinos, esquina Yancocha. Para tratar: verse con Sebastián Jiménez, almancen de "La Sultana".

15 v. 3157

CASA EN VENTA.—Entre las calles Cusipata y parque Riosinho N° 53, construcción nueva, con material abundante. Para convenir verse con Félix Azcui, calle Ayacucho Nos. 42 y 44.

10 v. 3157

Turigas y Nogué

CONSTRUCTORES

Oficinas: Parque Riosinho—

Telefono 53. 3 m. A. 4.

15 v. 3154

Día Social

schottisch, por Eufrén Ponán.
6^a—Marcha final.

Señoras! Señoritas!

Si Vds. quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREMA DEL HAREM

Verdadero harnesador del cutis, de perfume exquisito.

Para completar su efecto deben usarse los—

Polvos del Harem

¡No más dolor de cabeza!

Las **Capulas de Nervina** curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sean afecciones nerviosas, neuralgia, Jaquica ó producción por desarreglos del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completa, mente inofensivas.

PROBARLAS ES ADAPTARLAS
En venta en todas las farmacias

A nuestros abonados.

Se previene á los suscriptores del Exterior de la república, el Interior y provincias del Departamento, cuyas suscripciones á nuestro diario han sido vencidas, se sirvan renovarlas á la brevedad posible. En caso contrario, tendremos el sentimiento de suspenderles el envío.

LA ADMINISTRACIÓN.

LA PAZ

ALMANAQUE

ABRIL

Jueves. 6.—Santos Celestino I, papa y Marcelino.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, la Botica Popular calle Linavi.

“El Diario”—Ayer ha in gresado al 8^o año de vida el simpático y apreciable colega cuyo nombre encabeza estas líneas.

Un prestigio honradamente ganado en porfiada y candente lucha; elevación de miras y de propósitos junto á una energía indiscutible, he ahí lo que caracteriza el espíritu eminentemente imparcial del colega que con justificado alborozo ha celebrado ayer el 8^o aniversario de su fundación. Su director el Dr. José Carrasco, con la perseverancia, atributo del hombre de carácter, ha sabido conducir su obra por una senda hábilmente trazada con su claro talento y dentro del verdadero concepto patriótico y moral.

Los que apreciamos en lo mucho que vale la intensa labor del periodista llena de amargas decepciones, saludamos al distinguido cuerpo de redacción de nuestro referido colega, haciendo votos por q' su obra, recojida en las páginas de “El Diario”, sea tan perdurable como el mármol y el bronce.

Nombramientos municipales

El H. Concejo Municipal ha expedido ayer los siguientes nombramientos:

Hospital Landeta.—Interno de Cirujía, Gustavo Gonzales; id de Medicina Luis Postigo, Externo: Jesús Mendoza, Félix Ventemillas y Carlos Navarro.

Hospital Loayza.—Interno de Cirujía, Isidoro Aramayo; id de Medicina, Exequiel Vilela, Externo: Ernesto Navarro, Lazareto.—Interno: Juan B. Pomier, Externo: Emilio Gómez.

Consultorios: Asistencia pública, Cirujía: Enrique Renjel; Medicina: Arturo Fuentes.

Niños.—Justo Quevedo. Oculística.—Rodolfo Rivero.

Importante captura.—El teniente Manuel Alvarez, capturó el día de ayer al indígena Seferino Condori, autor principal del doble asesinato cometido en Coani. El mencionado indio escapó otra ocasión de manos de la policía cuando esta se dirigió á la Villa de Obrajes con objeto de capturarlo.

La casualidad hizo que ayer el indígena Condori se encontrara mareado y en la Plaza de San Pedro, lo que dió lugar á su captura.

Intendencia municipal

En las oficinas de esta repartición municipal se ha procedido á verificar algunos arreglos que requerían urgente reparación. Una gran parte de los muebles, que por muy vetustos constituirían el adorno de dichas oficinas, se han cambiado; en suma, con los nuevos arreglos efectuados, creemos que habrá el suficiente confort que demandan los empleados.

Impagos.—El ramo judicial se encuentra impago de sus haberes por el mes de Marzo.

Este año se comenzó por pagares cumplidamente, pero llegó el tercer mes, y retrocedió al régimen antiguo, en que eran pagados después de mucho tiempo de retraso.

Estandarte boliviano.

Un diario del Perú nos hace saber que la sociedad de beneficencia boliviana, organizada en enero de 1910, en Tacna, ha recibido últimamente un estandarte que encargó hace algún tiempo á París.

El estandarte es de seda y en su centro ostenta el escudo boliviano, bordado con maestría.

Al pie del escudo, tiene la siguiente leyenda, en letras bordadas de oro.

“Sociedad Boliviana de Beneficencia—Tacna—Arica—Fundada el 6 de enero de 1910.

Trasportes.—El activo joven industrial Juan Vasquez, que hace pocas días presentó una propuesta para el traslado de las valijas postales de la estación de Challapampa á la oficina de correos y vice-versa, ha sido ella aceptada, por las ventajosas condiciones que registran las cláusulas de la propuesta.

El señor Vasquez, que hace poco tiempo instaló, su nueva agencia de transportes, ha recibido un nuevo contingente de carretas, para su empresa, que se distingue de las demás, por su tarifa mínima y por el cumplimiento en sus contratos, no omitiendo para ello, esfuerzo alguno, su joven propietario.

A Millini.—Hoy á las 9 y 15. a. m. se embarcarán en cohe especial, los miembros del H. Concejo Municipal que han sido invitados para inspeccionar los trabajos de las usinas que se construyen en Millini.

Ya tendremos ocasión de informar de los grandes trabajos que allí se llevan á cabo.

En demanda de justicia.

—El día de ayer nos informó el súbdito italiano Enrique Bosio, víctima de la injusticia por parte de la policía; que esta institución sin tomar en cuenta las razones que para su defensa adujo Bosio, le ha condenado á sufrir detención en los calabozos de la Central; sin que al ajusticiado se le permita abonar su correspondiente multa ó presentar á una persona honorable como garantía de su conducta que á decir de sus paisanos la tiene muy correcta y decente.

El hecho por el que la policía le obliga á Bosio á sufrir una detención que no guarda conformidad con el Reglamento Policiario es el siguiente:

Ante ayer se encontraba el súbdito italiano como cualquier hijo de vecino, contemplando desde una esquina una casa que por lo vetusta de su construcción le incitó su curiosidad, cuando en un momento de malhadada suerte fué atacado por diez sujetos, que celosos de la actitud de Bosio creyéndole rival en lances que bien los caracterizaba don Juan Tenorio, se mostraron dientes y puños. Ante tal determinación furibunda de los diez coaligados, el otro, es decir Bosio, no hizo otra cosa que defenderse, como lo habría hecho también cualquier individuo; y ahí está el motivo por el que le obliga á Bosio á sufrir una detención arbitraria.

Esperamos de la justificación del Juez Comisario, que con mejor estudio de la causa le pondrá en libertad al nombrado sujeto.

Telegramas rezagados

En el Telégrafo del Estado se hallan los despachos siguientes:

Enrique Gonsel, Genoveva Loza Illanes, José M. Salinas, Enrique Salinas R., Ricardo Bustamante, Clemente Yañza, Justino Leiton, Victoria Velarde, Nicomedes Samorano, Luis Benavides, Julio Foster, Juan Mercados, Francisco Cáceres, Francisco de López, Juana V. Gamarra, Nemesio Vera, Po-

licarpo Paredes, Aparicio Morales, Tomás Carmen Morales, Francisco Ramirez y Teodora Gutiérrez.

Mercado de frutas y flores.

Correspondiendo al llamamiento á propuestas, para la construcción de mostradores con destino al nuevo Mercado de la Plazaeta del Hospicio, se han presentado las siguientes: resultando la última como la más conveniente á las asentitas, por ser la más equitativa, sobre la cual aún no se ha resuelto nada por la inspección del ramo.

Miguel Casanovas y Cia., los 71 metros por Bs. 1,680.

Miguel Casanovas y Cia., los 71 metros por Bs. 1,580.

Manuel E. Cossio, los 71 metros por Bs. 1,420.

Espinoza y Pacheco, los 71 metros por Bs. 1,278.

Fidel E. Terrazas, los 71 metros por Bs. 1,278.

Francisco Soto Polar, los 71 metros por Bs. 1,207.

José Valenzuela, los 71 metros por Bs. 1,200.

Domingo Olivarez, los 71 metros por Bs. 1,065.

E. Portugal y Cia., los 71 metros con marcos de madera labrada por Bs. 1,065.

Un tercer conductor.

Mejor informados, sabemos que los señores Cayetano Acato y Esteban Lizarró han presentado una propuesta para colocar un tercer hilo conductor de esta ciudad á la de Oruro, exclusivamente para el servicio de la prensa, cobrando una mínima retribución y bajo bases ventajosas; pues dichos proponentes se comprometen á entregar la línea en el término de 40 días.

Creemos que ella será aceptada por que ya es necesario que la prensa no sufra más perjuicios con la constante negativa en aceptar el servicio de la prensa. Por otra parte, los proponentes son profesionales en el ramo de construcciones de líneas aéreas, así el trabajo estará garantizado.

Cerdos bohemios.—Anteayer vagaban por la calle una gran cantidad de cerdos. El viajero que por primera vez posa sus plantas en esta ciudad debe quedar asombrado al contemplar á tan extraños habitantes y en altas horas de la noche, efectuar sus paseos por calles y plazas como si tal no hubiera.

Es tercera vez que denunciarnos el descuido de los dueños encargados de cuidar lo que es suyo.

La policía frente á tan punible negligencia de esos propietarios, debiera tomar medidas energías para que en adelante no vuelvan á reproducirse escenas que hieren la cultura de nuestro pueblo. Esperamos que así lo hará.

Servicio de practicantes.

—El inspector respectivo, ha verificado cambios en el personal de practicantes de los hospitales, motivo que ocasionará algunos contratiempos en el régimen interno, que redundarán en perjuicio de los enfermos.

Varios practicantes nos han manifestado su descontento por las innovaciones verificadas.

Constructor é Inspector.

—Habiéndose producido una vacancia en el ramo de telégrafos por renuncia de Luis Bello, que desempeñaba el cargo de Constructor é Inspector, indicamos al señor Esteban Lizarró L., alumno aventajado de la Escuela Normal de Telegrafía y que mediante una brillante prueba ha optado el título de oficial de telégrafos últimamente.

Estamos de acuerdo con nuestro colega “El Diario”, de que se debe estimular á los jóvenes que venciendo toda clase de obstáculos se dedican con recomendable contracción; en este sentido, creemos que nuestra indicación ha de ser del agrado del Director del ramo, señor Eduardo.

El pañuelo de lágrimas.

—En algunos pueblos del Tirol existe aún una antigua costumbre, tan poética como curiosa.

Cuando se va á casar una joven le entrega su madre, en el momento de salir de su casa para la iglesia, un pañuelo al que se da el nombre de pañuelo de lágrimas.

Dicho pañuelo está tejido con hilo recién hilado, y sirve en primer término para que la novia enjague las lágrimas que, naturalmente le saltan

al retirarse de la casa paterna y dejar la vida de soltera, pero después no vuelve á usarlo.

En cuanto llega á su nueva morada lo dobla cuidadosamente, lo mete en una bolsita y lo guarda como un tesoro toda la vida, para que le ebran el rostro con él cuando fallezca...

CRONICA ITALIANA

¡Soy la Reyna!

Hace tres años una espantosa noticia recorrió toda Italia contristándola: un terremoto había destruido reduciéndola por completo á escombros, á dos de nuestras más lindas ciudades costeras: Messina y Reggio Calabria.

Pocos segundos, que parecían á los sobrevivientes una eternidad de espanto, bastaron para agitar á la tierra y al mar furiosamente; y el mar y la tierra tragarón y sepultaron, á los hombres y á las cosas, en una catástrofe indescriptible, tan colosal apareció por la mañana bajo un cielo de plomo, aquel espectáculo de horror.

Vagaban entre los escombros, desmenuzados y locos de dolor las madres llamando á sus hijos y estos clamaban por sus madres desesperadamente; el fuego, que por todas partes estallaba, proseguía, aquella destrucción que la naturaleza ciega y terriblemente en pocos segundos de cataclismo, sobre los escombros caían otros escombros, sobre millares de cadáveres otros cadáveres se amontonaban, macabros vanpíricos eunéides, feras que no hombres, se desizaban siniestramente por aquel pudriero los ladrones, sobre los cuales los soldados hacían fuego como sobre bestias feroces.

El mar tempestuoso, en medio de una aglomeración de detritos golpeaba la tierra como restos humanos y cadáveres horriblemente mutilados para en seguida volverlos á tragar en un espantoso refugio de olas sangrientas; el aire estaba lleno de polvo, de calor, de humo y lo hacía aplastar su teso silencio de muerte.

La primera entre todas, la primera mujer de Italia, la reina accedió junto con el rey para llevar á aquella desolación auxilio y consuelo. Su gentil alma encerró en el corazón la cercado el dolor que quebranta y fué valientemente ahí donde todavía el peligro amenazaba, serena, fuerte en su misión de confortadora y de reina. Todo lo quiso ver, y á cuantos pudo consoló amorosamente con palabras de esperanza, de resignación y fué el ángel consolador que apareció al pie de toda desdicha de moribundo, inesperado y luminoso.

Gritos desgarradores que llegaban de ciertos escombros la afectaron dolorosamente y se hizo conducir allí.

Era una pobre mujer moribunda que entre los espasmos de su cuerpo lastimado y el terror de una eternidad de fuego, que su fe de cristiana le hacía creer que merecían sus pecados, pedía, á voces, desesperadamente: ¡Un padre, que me confesarme! ¡Un sacerdote! Sólo había cadáveres, escombros humanos ¿dónde encontrar un ministro de Dios?

¡A aquella pobre mujer moribunda! Entonces la reina se adelantó sola, se inclinó sobre la moribunda, la tocó, ¡Escuchame, soy la reina, comprendes? la reina; yo te absuelvo de todos tus pecados, descansa en paz. La bella madre no regía se pozó delicadamente sobre la gélida frente de la infeliz, que había comprendido y que abrió los ojos. Una sonrisa de indefinible satisfacción colmó de pronto los contraídos músculos del lívido rostro y lo llenó de una paz suave, y en aquella paz la desdichada espiró, segura del perdón y del reposo eterno.

Recordo una bellísima oración escrita por Foggazzaro. En nuestras naves de guerra, do quiera que se encontrasen, la leía al caer la noche el oficial de guardia á la marinería reunida á proa. Decía la oración. “Así, oh grande y eterno Dios, Señor del cielo y del abismo, á quien obedecen los vientos y las olas, nosotros hombres de mar y de guerra, oficiales y soldados de Italia, desde esta sagrada nave ar-

mada por la patria, alzamos los corazones ¡Salva y exalta en su fe, oh gran Dios, á nuestra nación, salva y exalta al Rey, da justa gloria y poder á nuestra bandera, has que las tempestades y las olas lo sirvan á ti, pon en el enemigo el terror de ti, haz que siempre lo rodeen defendiéndole pechos de hierro más fuertes que el hierro que cubre esta nave y á ti por siempre dale la victoria. Bendice, oh señor, nuestras casas lejanas, las personas queridas, bendice al caer la noche el reposo del pueblo, bendice á nosotros que por él velamos en armas sobre el mar. ¡Bendice!” ¡El equipaje respondía: “¡Bendice!”

“Los marinos decían, mentalmente la oración siguiendo al oficial y la oían con fervor porque aquella oración les hablaba á su corazón de cristianos, de italianos y de soldados; y sin embargo ahora ya no se lee más porque, como otra oración que el dolor arrancó al corazón de una augusta señora, bárbaramente separada del esposo rey no se permite la promulgación de oraciones á Dios que no tengan la inspiración de aquellos que, según parece, son los únicos, que poseen tal privilegio. De modo que ellos habrían sonreído de incredulidad respecto de la eficacia de la absolución real para la salvación de un alma extraviada.

Pues bien, no; si Dios existe, no puede haber dejado de acoger como justa, verdadera, santa, aquella absolución que le llevaba una arrepentida alma creyente, tanto más caracuant más pecadora, como la blonda María de Magdalena. No puede haber rechazado á aquella misera pecadora la palabra consoladora, moribunda que pedía desesperada la palabra consoladora, capaz de redimirle en el gran paso hacia una eternidad de tormentos; no puede haber sido válida la absolución de una mujer que pudo pensar que era en ella una manifestación de su poder divino. ¿Cómo podía de otro modo aquella mujer consoladora llevar á cabo su bella misión de ángel, si en aquella extrema y desesperada circunstancia no hubiese asumido la divina fe que redime?

Ella advino que aquella pobre creyente siciliana, debía tener en el poder de la tradición, del poder real, la misma confianza que tenía en la tradición del poder religioso, y se dijo: Soy la reina; hoy te absuelvo de todos tus pecados: descansa en paz.

—¿Cómo podía dejar morir desesperada aquella pobre, creyente que solo esperaba que aquellas palabras de salvación le quitasen de los ojos la espantosa visión del fuego eterno. ¿Cómo podía ella, la reina de Italia, ante una misera hija de su pueblo que pedía misericordia, reconocerse impotente.

Ella entonces de improviso, realizó el acto de majestad, creyó concienzudamente en la fuerza de su misión y absolvió. Quizá, y más probablemente, su gentil alma de mujer, frente á aquel desgarrador espectáculo de muerte desesperada pensó que Dios no podía ser menos misericordioso que ella, y borró los pecados de la moribunda con las palabras de la fe.

Se puede ser tan escéptico como se quiera, pero no se puede juzgar el acto soberano sino como sublime.

En la historia de los dominadores no existe un acto de majestad que haya dado á la persona vestida de aquella autoridad una aureola divina y un sentido alto y fuerte fe su propia misión ante su pueblo.

“A mí me ha parecido tan gentil, tan bello, tan conmovedor, q' he visto con mi imaginación, como debió aparecerles á los circunstantes cuando se dirigió á la real señora deada de una aureola deslumbradora de mística é infinita bondad.

Que sonreían de incredulidad los indiferentes; y digo: honor á la reina de Italia.

CARLOS TARNASSI

EN ALQUILER.—Una casa pequeña como para una familia. En la misma casa se ofrecen muebles en venta por motivo de viaje.

Pormenores, calle Sucre N° 28.

3 v. 3161

- 1^o—Alianza Sud Americana, narcha.
- 2^o—Nueva York, vals.
- 3^o—Las Campanas de Carrión, ópera, por Offenbach.
- 4^o—Noche encantadora, vals, M. Zieher.
- 5^o—Petite-ton-kin—oise,

